Suplemento de Página/12 — Año 4 - Nº 192 - Domingo 28 de agosto de 1994



Alejandro Elías

EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS SE CONSTRUYERON SOLO 4 VIVIENDAS POR CADA MIL HABITANTES

VIVIR EN LA COLMENA

La dimensión del déficit habitacional en la Argentina obligó a casi ocho millones de personas a improvisar su propia solución al problema recurriendo a la ocupación, las villas de emergencia, asentamientos precarios y hoteles e inquilinatos; en todos los casos, en condiciones de hacinamiento absoluto.

VERDE

DEFICIT HABITACIONAL Y CRISIS

LA PESADILLA DEL TEC PROPIO

La falta de planificación del crecimiento urbano generó una crisis habitacional sin precedentes. Así nacieron el hacinamiento y la precariedad sanitaria.

Por Dardo Villafañe

A medida que durante el último año se sucedían las ocupaciones de viviendas y terrenos –con las consiguientes expulsiones violentas ejecutadas por personal policial–, eran los propios funcionarios del Gobierno quienes insistían en decir que el déficit habitacional en la Argentina rondaba el millón y medio de unidades y que por eso no cabía esperar soluciones de corto plazo implementadas desde la esfera pública. Junto a los efectos no deseados del llamado proceso de megalopolización, la falta de políticas regulatorias en materia de vivienda está dejando secuelas visibles en la organización del espacio urbano de Buenos Aires y, lo que es peor, conformando focos epidemiológicos de imprevisibles consecuencias.

Durante el último decenio, en los países en desarrollo de bajos ingresos se ha constituido un promedio de nueve hogares por cada nueva construcción, según los datos publicados en 1992 por el Consejo Económico y Social de la ONU. Por su parte, los datos elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) dan cuenta de que, en los mismos países, un promedio de 2,4 personas estarían viviendo en una misma habitación, que unas tres cuartas partes de su población no tendría acceso a viviendas de nivel normal, que 244 millones de personas (el 18 por ciento de la población urbana) carecerían de suministro de agua limpia y que la mortalidad y morbidad infantil en los "barrios de chabolas" es el triple de la registrada en zonas urbanas.

En la Argentina –según ese organismo y durante el mismo período– sólo se habría edificado un promedio de 3,8 viviendas nuevas normalizadas por cada 1000 habitantes, lo que en principio explica por qué un número de personas que oscilaría entre seis y ocho millones en todo el país haya decidido improvisar sus propias soluciones al problema. De acuerdo con las cifras del Censo 1990, existen en Buenos Aires catorce villas de emergencia, conformadas por unas 12.000 viviendas que han sido levantadas por sus propios moradores, alrededor de 50.000 personas que en los últimos dos años han pasado a ser propietarias de esos terrenos, merced a la implementación del llamado Plan Arraigo.

Pese a ese cambio de estatuto y a las promesas de futuras urbanizaciones, la conformación de las villas porteñas no reconoce el empleo de aquellos materiales considerados más limpios desde el punto de vista ambiental y fácilmente reciclables, como cemento, cal y ladrillos de arcilla o barro cocido. En efecto, la gran mayoría de esas viviendas consta de un único ambiente que no supera los cuatro metros cuadrados de superficie y que se ha erigido a partir de la colocación de tablas de madera, hierros oxidados y chapas de cinc o fibrocemento además de otros materiales inflamables de relleno como cartón, telgopor o nylon.

Pero el concepto de vivienda normal no sólo se refiere a las modalidades destinadas a conformar el hábitat interior y la infraestructura de servicios esenciales, sino que remite a una superestructura cultural que describe los usos y costumbres de sus moradores. En los asentamientos irregulares, la recolección poco frecuente de basura ha hecho surgir pequeños basurales al costado de las viviendas; el suministro de gas y energía eléctrica fue reemplazado por el uso de braseros y calentadores de kerosene y por la conexión clandestina de cables a fuentes de alta tensión; las aguas servidas se arrojan directamente sobre los terrenos circundantes o en pozos negros improvisados y el agua se obtiene generalmente luego de hacer cola detrás de alguna canilla de uso compartido, cuyas perforaciones se sitúan a pocos metros de las zanjas sépticas.

En ese sentido, Antonio Brailovsky –presidente de la Fundación Fortuna– afirma que "en Buenos Aires las napas subterráneas están cada vez más contaminadas y la primera napa ya no es potable en ningún sitio, a pesar de lo cual sigue siendo utilizada por sectores de bajos ingresos que no pueden pagar una perforación más profunda".

LA MARCA DEL RATON

Aunque un tanto más a salvo del frío, el calor y las tempestades, no mucho mejor viven unas 300.000 personas –según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)– que deambulan por 27.900 piezas de inquilinatos, pensiones y por los llamados hoteles de pasajeros que se hallan bajo jurisdicción de la Municipalidad porteña. De acuerdo con los últimos relevamientos llevados a cabo por la Subsecretaría de Inspección General de la MCBA, cerca del 40 por ciento de esos establecimientos presenta serias deficiencias en seguridad, higiene e infraestructura, lo que en buen romance significa: peligro de derrumbe, falta de agua, sistemas de saneamiento obsoletos, goteras, filtraciones, grietas, humedad, falta de higiene elemental, y por lo tanto la presencia acostumbrada de pulgas, cucarachas y fundamentalmente roedores.

Si bien las últimas estadísticas que maneja la OMS con respecto a los niveles de hacinamiento en diferentes países de América latina y el Caribe ubican a la Argentina en un lugar poco alarmante (1,2% de personas por habitación), el propio Consejo Económico y Social de la ONU reconoció en un informe preparatorio de la Cumbre de Río Eco '92 los criterios nada realistas que en estos casos se siguen para establecer cifras porcentuales. "(...) en los países en los que la desigualdad social es más pronunciada –dice parte de ese documento–, los ricos suelen estar `superalojados' en relación con los necesitados, y los pobres vulnerables acaban por carecer de hogar."

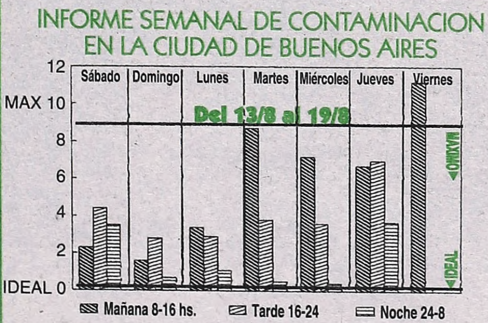
Partiendo de las propias cifras suministradas por el INDEC, las villas de emergencia hoy estarían albergando un promedio de 4,8 personas por habitación, en tanto que en las piezas de inquilinatos y hoteles turísticos ese número ascendería a 9,6. Esta condición también es sindicada como la principal causa del contagio de enfermedades meníngeas, que se transmiten fundamentalmente a través de la tos y el estornudo, o por la fermentación provocada por la presencia de un número grande de personas en espacios reducidos.

AIRE Y SOL

Aunque es poco probable que en 1920 los teóricos de la Escuela Bauhaus de Arte y Diseño se hayan inspirado siquiera mínimamente en el concepto de ecología, es evidente que ya por entonces quisieron tomar en sus manos el problema del acceso a la vivienda. Y no sólo del acceso a la casa propia, sino de la posibilidad de lograr una permanencia feliz en ella. Su intención de combinar criterios de funcionalidad, belleza y sanidad ambiental no constituyó en modo alguno un mero ideario romántico, sino que dejó su testimonio visible en la fugaz República de Weimar, en Berlín, en la mayoría de las capitales europeas, en algunas ciudades norteamericanas e incluso en muchos barrios ubicados en la periferia de las ciudades argentinas más importantes.

Por entonces, Walter Gropius –ideólogo y fundador de la Bauhaus– consideró como tema insoslayable de la arquitectura lograr una "disposición científica para la salud", un concepto que el arquitecto y diseñador argentino Tomás Maldonado hizo suyo cuatro décadas más tarde,cuando creyó en la necesidad de fundar desde la arquitectura una escuela de Ecología Humana y Diseño Ambiental.

Uno de los teatros de experimentación resultó ser la Argentina, y fue por eso que, tal como hoy se ve en muchos barrios de viviendas populares construidas hacia fines de los 50, los edificios han sido extendidos en forma de hileras horizontales, de modo de posibilitar la penetración de la luz solar y la renovación del aire en el interior de los hogares. Este efímero diseño se completa con el entorno conformado por una manzana parquizada: espacios



Las mediciones corresponden a monóxido de carbono (CO) tomadas a 80 centímetros sobre el nivel de la calle en Talcahuano 469, por medio de un detector infrarrojo no dispersivo de medición continua. El equipo y la información diaria semanal son aportados por la Fundación Argentina Siglo XXI y la operación está a cargo del Instituto de Química Física de los materiales de la UBA. El límite máximo –9 ppm– es el recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

CIRUGIA DE CASAS

Cuba se convertirá en el primer país del mundo en adoptar desde la esfera oficial el llamado Consultorio de Arquitectura, que impulsa el arquitecto argentino Rodolfo Livingston.

"Lo fundamental de ese proyecto –dijo Livingston a **Página/12**– es que constituye el primer modelo de desarrollo sostenible aplicado a la arquitectura, y en donde por primera vez en todo el mundo los habitantes participarán en el diseño de sus propias viviendas." Según el proyecto, las casas se modelarán a partir de la reutilización de materiales regionales reciclados –tierra, barro, arena, metales y ladrillos de antiguas construcciones–, y serán adecuadas según los conocimientos técnicos de las patrullas de arquitectos, conocidos en la isla como Cirujanos de Casas.

Según Livingston, sólo la planificación conjunta puede conducir a la Casa Ideal Deseada, una combinación óptima entre la teoría aportada por los especialistas y las necesidades físicas, psíquicas y sociales de sus habitantes. "Cuando no se ha previsto cómo debe crecer una casa, cuando hay ventanas que dan a cualquier parte (como en la mayoría de los barrios FONAVI, el barrio Güemes o en el Ramón Carrillo), o cuando un monoblock se orienta de modo que sus habitantes se cocinan en verano y se hielan en invierno, eso significa que los arquitectos sólo estaban pensando en la geometría de la edificación. No en las necesidades de la gente ni en el principio esencial de la arquitectura que la ecología trajo de nuevo: la relación del hombre con su entorno."



LA PESADILLA DEL TECHO PROPIO

La falta de planificación del crecimiento urbano generó una crisis habitacional sin precedentes. Así nacieron el hacinamiento y la precariedad sanitaria.

Por Dardo Villafañe

A medida que durante el último año se sucedían las ocupaciones de viviendas y terrenos –con las consiguientes expulsiones violentas ejecutadas por personal policial–, eran los propios funcionarios del Gobierno quienes insistían en decir que el déficit habitacional en la Argentina rondaba el millón y medio de unidades y que por eso no cabía esperar soluciones de corto plazo implementadas desde la esfera pública. Junto a los efectos no deseados del llamado proceso de megalopolización, la falta de políticas regulatorias en materia de vivienda está dejando secuelas visibles en la organización del espacio urbano de Buenos Aires y, lo que es peor, conformando focos epidemiológicos de imprevisibles consecuencias.

Durante el último decenio, en los países en desarrollo de bajos ingresos se ha constituido un promedio de nueve hogares por cada nueva construcción, según los datos publicados en 1992 por el Consejo Económico y Social de la ONU. Por su parte, los datos elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) dan cuenta de que, en los mismos países, un promedio de 2,4 personas estarían viviendo en una misma habitación, que unas tres cuartas partes de su población no tendría acceso a viviendas de nivel normal, que 244 millones de personas (el 18 por ciento de la población urbana) carecerían de suministro de agua limpia y que la mortalidad y morbidad infantil en los "barrios de chabolas" es el triple de la registrada en zonas urbanas.

En la Argentina –según ese organismo y durante el mismo período– sólo se habría edificado un promedio de 3,8 viviendas nuevas normalizadas por cada 1000 habitantes, lo que en principio explica por qué un número de personas que oscilaría entre seis y ocho millones en todo el país haya decidido improvisar sus propias soluciones al problema. De acuerdo con las cifras del Censo 1990, existen en Buenos Aires catorce villas de emergencia, conformadas por unas 12.000 viviendas que han sido levantadas por sus propios moradores, alrededor de 50.000 personas que en los últimos dos años han pasado a ser propietarias de esos terrenos, merced a la implementación del llamado Plan Arraigo.

Pese a ese cambio de estatuto y a las promesas de futuras urbanizaciones, la conformación de las villas porteñas no reconoce el empleo de aquellos materiales considerados más limpios desde el punto de vista ambiental y fácilmente reciclables, como cemento, cal y ladrillos de arcilla o barro cocido. En efecto, la gran mayoría de esas viviendas consta de un único ambiente que no supera los cuatro metros cuadrados de superficie y que se ha erigido a partir de la colocación de tablas de madera, hierros oxidados y chapas de cinc o fibrocemento además de otros materiales inflamables de relleno como cartón, telgopor o nylon.

Pero el concepto de vivienda normal no sólo se refiere a las modalidades destinadas a conformar el hábitat interior y la infraestructura de servicios esenciales, sino que remite a una superestructura cultural que describe los usos y costumbres de sus moradores. En los asentamientos irregulares, la recolección poco frecuente de basura ha hecho surgir pequeños basurales al costado de las viviendas; el suministro de gas y energía eléctrica fue reemplazado por el uso de braseros y calentadores de kerosene y por la conexión clandestina de cables a fuentes de alta tensión; las aguas servidas se arrojan directamente sobre los terrenos circundantes o en pozos negros improvisados y el agua se obtiene generalmente luego de hacer cola detrás de alguna canilla de uso compartido, cuyas perforaciones se sitúan a pocos metros de las zanjas sépticas.

En ese sentido, Antonio Brailovsky –presidente de la Fundación Fortuna– afirma que "en Buenos Aires las napas subterráneas están cada vez más contaminadas y la primera napa ya no es potable en ningún sitio, a pesar de lo cual sigue siendo utilizada por sectores de bajos ingresos que no pueden pagar una perforación más profunda".

LA MARCA DEL RATON

Aunque un tanto más a salvo del frío, el calor y las tempestades, no mucho mejor viven unas 300.000 personas –según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)– que deambulan por 27.900 piezas de inquilinatos, pensiones y por los llamados hoteles de pasajeros que se hallan bajo jurisdicción de la Municipalidad porteña. De acuerdo con los últimos relevamientos llevados a cabo por la Subsecretaría de Inspección General de la MCBA, cerca del 40 por ciento de esos establecimientos presenta serias deficiencias en seguridad, higiene e infraestructura, lo que en buen romance significa: peligro de derrumbe, falta de agua, sistemas de saneamiento obsoletos, goteras, filtraciones, grietas, humedad, falta de higiene elemental, y por lo tanto la presencia acostumbrada de pulgas, cucarachas y fundamentalmente roedores.

Si bien las últimas estadísticas que maneja la OMS con respecto a los niveles de hacinamiento en diferentes países de América latina y el Caribe ubican a la Argentina en un lugar poco alarmante (1,2% de personas por habitación), el propio Consejo Económico y Social de la ONU reconoció en un informe preparatorio de la Cumbre de Río Eco '92 los criterios nada realistas que en estos casos se siguen para establecer cifras porcentuales. "(...) en los países en los que la desigualdad social es más pronunciada –dice parte de ese documento–, los ricos suelen estar 'superalojados' en relación con los necesitados, y los pobres vulnerables acaban por carecer de hogar."

Partiendo de las propias cifras suministradas por el INDEC, las villas de emergencia hoy estarían albergando un promedio de 4,8 personas por habitación, en tanto que en las piezas de inquilinatos y hoteles turísticos ese número ascendería a 9,6. Esta condición también es sindicada como la principal causa del contagio de enfermedades meníngeas, que se transmiten fundamentalmente a través de la tos y el estornudo, o por la fermentación provocada por la presencia de un número grande de personas en espacios reducidos.

AIRE Y SOL

Aunque es poco probable que en 1920 los teóricos de la Escuela Bauhaus de Arte y Diseño se hayan inspirado siquiera mínimamente en el concepto de ecología, es evidente que ya por entonces quisieron tomar en sus manos el problema del acceso a la vivienda. Y no sólo del acceso a la casa propia, sino de la posibilidad de lograr una permanencia feliz en ella. Su intención de combinar criterios de funcionalidad, belleza y sanidad ambiental no constituyó en modo alguno un mero ideario romántico, sino que dejó su testimonio visible en la fugaz República de Weimar, en Berlín, en la mayoría de las capitales europeas, en algunas ciudades norteamericanas e incluso en muchos barrios ubicados en la periferia de las ciudades argentinas más importantes.

Por entonces, Walter Gropius –ideólogo y fundador de la Bauhaus– consideró como tema insoslayable de la arquitectura lograr una "disposición científica para la salud", un concepto que el arquitecto y diseñador argentino Tomás Maldonado hizo suyo cuatro décadas más tarde,cuando creyó en la necesidad de fundar desde la arquitectura una escuela de Ecología Humana y Diseño Ambiental.

Uno de los teatros de experimentación resultó ser la Argentina, y fue por eso que, tal como hoy se ve en muchos barrios de viviendas populares construidas hacia fines de los 50, los edificios han sido extendidos en forma de hileras horizontales, de modo de posibilitar la penetración de la luz solar y la renovación del aire en el interior de los hogares. Este efímero diseño se completa con el entorno conformado por una manzana parquizada: espacios intermedios entre las líneas de viviendas, entre calles de jardines habilitadas para el tránsito público. Para los teóricos de la Bauhaus, esto era la esencia del igualitarismo democrático.

Para el arquitecto David Kullock –director de la carrera de Planificación Urbana y Regional de la FADU (UBA)–, "El concepto de *masivo* para la construcción de viviendas de interés social (para mucha gente) no debe implicar la idea de erigir *grandes conjuntos* de viviendas (todas juntas), ya que esto conlleva la necesidad de disponer de grandes terrenos, que terminan siendo casi siempre periurbanos y carentes de integración física y social. El desarrollo de pequeños conjuntos aporta una integración social más fácil y posibilitaría la densificación urbana a través del uso de predios que pueden ser provistos de infraestructura".

Según Kullock, el diseño espacial de las viviendas sociales ambientalmente adecuadas debería responder hoy día a cuatro parámetros esenciales:

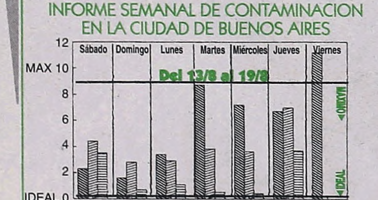
• Prever formas de refrescamiento estival (orientación, ventilación cruzada, galerías, aleros) que eviten tener que recurrir a dispositivos tecnológicos de enfriamiento caros y consumidores de energía.

• Formas de conservación del calor para los períodos invernales: muros con inercia térmica, localización estratégica de las fuentes de calor usuales.

• Utilizar elementos vegetales que por sus características de localización y follaje contribuyan al acondicionamiento térmico diferencial del invierno y del verano.

• Prever, en función de los cambios de composición y edades de los miembros de la familia, posibles ampliaciones que puedan ser realizadas sin menoscabo de la funcionalidad de los espacios iniciales.

Sin embargo, resulta difícil imaginar una concreción racional de estas aspiraciones en Buenos Aires, sobre todo si se observa con algún detenimiento el paradigma que hoy rige a la arquitectura de la urbe. En efecto, sería de una eficacia relativa proyectar viviendas sociales a partir de criterios ambientalmente adecuados en un entorno adverso, en medio de masas edilicias que cierran la ciudad a la luz y a la ventilación, con espacios verdes insuficientes y en donde los niveles de ruido en muchos sectores de la ciudad hace tiempo que superan las marcas tolerables.



Las mediciones corresponden a monóxido de carbono (CO) tomadas a 80 centímetros sobre el nivel de la calle en Talcahuano 469, por medio de un detector infrarrojo no dispersivo de medición continua. El equipo y la información diaria semanal son aportados por la Fundación Argentina Siglo XXI y la operación está a cargo del Instituto de Química Física de los materiales de la UBA. El límite máximo –9 ppm– es el recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

CIRUGIA DE CASAS

Cuba se convertirá en el primer país del mundo en adoptar desde la esfera oficial el llamado Consultorio de Arquitectura, que impulsa el arquitecto argentino Rodolfo Livingston.

"Lo fundamental de ese proyecto –dijo Livingston a **Página/12**– es que constituye el primer modelo de desarrollo sostenible aplicado a la arquitectura, y en donde por primera vez en todo el mundo los habitantes participarán en el diseño de sus propias viviendas." Según el proyecto, las casas se modelarán a partir de la reutilización de materiales regionales reciclados –tierra, barro, arena, metales y ladrillos de antiguas construcciones–, y serán adecuadas según los conocimientos técnicos de las patrullas de arquitectos, conocidos en la isla como Cirujanos de Casas.

Según Livingston, sólo la planificación conjunta puede conducir a la Casa Ideal Deseada, una combinación óptima entre la teoría aportada por los especialistas y las necesidades físicas, psíquicas y sociales de sus habitantes. "Cuando no se ha previsto cómo debe crecer una casa, cuando hay ventanas que dan a cualquier parte (como en la mayoría de los barrios FONAVI, el barrio Güemes o en el Ramón Carrillo), o cuando un monoblock se orienta de modo que sus habitantes se cocinan en verano y se hielan en invierno, eso significa que los arquitectos sólo estaban pensando en la geometría de la edificación. No en las necesidades de la gente ni en el principio esencial de la arquitectura que la ecología trajo de nuevo: la relación del hombre con su entorno."

BAJO EL PUENTE

En Buenos Aires, los ejemplos de soluciones espontáneas ante el problema de la falta de vivienda son innumerables y se perciben casi a simple vista. Pero uno de los más recientes enclaves de marginalidad ciudadana es sin duda el que día a día se conforma en el espacio delimitado por las avenidas Córdoba y Niceto Vega, debajo del puente que continúa la avenida Juan B. Justo y a un costado de las vías del Ferrocarril General San Martín.

Desde hace poco más de un año y junto a un terreno baldío utilizado como depósito por la empresa Telecom se han establecido seis familias que improvisaron sus casillas de chapa y madera contra un paredón lindante, con baños improvisados y casi a la intemperie. "Tuvimos que venirnos acá porque nos echaron de una pensión del Abasto, en donde vivíamos con mi mamá, mi hermano y el nene –dijo a **Página/12** María B., de diecisiete años y con un bebé en brazos–. Acá tengo a la criatura enferma, cuando llueve se filtra el agua por los techos y hay basura por todos lados. Pero por ahora no tenemos otro lugar adónde ir".

Dando la vuelta al perímetro, un sórdido galpón que en otros tiempos funcionó como taller de manufacturas textiles se ha convertido desde hace ya algunos años en el hogar aparentemente definitivo de otras veinte familias, un total de sesenta personas –una de ellas enferma de tuberculosis– de las cuales más de la mitad son criaturas. La misma escena ha comenzado a repetirse últimamente al otro lado de la avenida Córdoba, junto a las vías del tren y debajo de la autopista, en donde hace menos de un mes se aposentan alrededor de veinte personas aún en peores condiciones, con colchones amontonados y con el puente como techo. Los días pasan y la gente que llega no duda en ocupar los metros de terreno que todavía quedan libres, en un espacio que ya resulta chico.



BAJO EL PUENTE

En Buenos Aires, los ejemplos de soluciones espontáneas ante el problema de la falta de vivienda son innumerables y se perciben casi a simple vista. Pero uno de los más recientes enclaves de marginalidad ciudadana es sin duda el que día a día se conforma en el espacio delimitado por las avenidas Córdoba y Niceto Vega, debajo del puente que continúa la avenida Juan B. Justo y a un costado de las vías del Ferrocarril General San Martín.

Desde hace poco más de un año y junto a un terreno baldío utilizado como depósito por la empresa Telecom se han establecido seis familias que improvisaron sus casillas de chapa y madera contra un paredón lindante, con baños improvisados y casi a la intemperie. "Tuvimos que venirnos acá porque nos echaron de una pensión del Abasto, en donde vivíamos con mi mamá, mi hermano y el nene –dijo a **Página/12** María B., de diecisiete años y con un bebé en brazos–. Acá tengo a la criatura enferma, cuando llueve se filtra el agua por los techos y hay basura por todos lados. Pero por ahora no tenemos otro lugar adónde ir".

Dando la vuelta al perímetro, un sórdido galpón que en otros tiempos funcionó como taller de manufacturas textiles se ha convertido desde hace ya algunos años en el hogar aparentemente definitivo de otras veinte familias, un total de sesenta personas –una de ellas enferma de tuberculosis– de las cuales más de la mitad son criaturas. La misma escena ha comenzado a repetirse últimamente al otro lado de la avenida Córdoba, junto a las vías del tren y debajo de la autopista, en donde hace menos de un mes se aposentan alrededor de veinte personas aún en peores condiciones, con colchones amontonados y con el puente como techo. Los días pasan y la gente que llega no duda en ocupar los metros de terreno que todavía quedan libres, en un espacio que ya resulta chico.

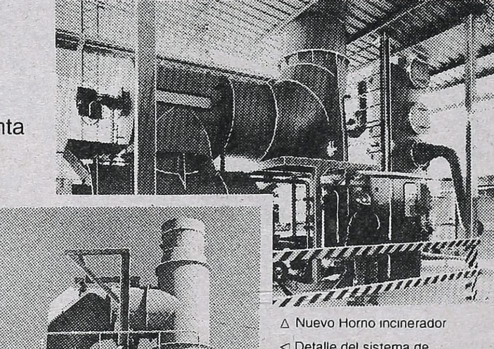
intermedios entre las líneas de viviendas, entre calles de jardines habilitadas para el tránsito público. Para los teóricos de la Bauhaus, esto era la esencia del igualitarismo democrático.

Para el arquitecto David Kullock –director de la carrera de Planificación Urbana y Regional de la FADU (UBA)–, "El concepto de *masivo* para la construcción de viviendas de interés social (para mucha gente) no debe implicar la idea de erigir *grandes conjuntos* de viviendas (todas juntas), ya que esto conlleva la necesidad de disponer de grandes terrenos, que terminan siendo casi siempre periurbanos y carentes de integración física y social. El desarrollo de pequeños conjuntos aporta una integración social más fácil y posibilitaría la densificación urbana a través del uso de predios que pueden ser provistos de infraestructura".

Según Kullock, el diseño espacial de las viviendas sociales ambientalmente adecuadas debería responder hoy día a cuatro parámetros esenciales:

- Prever formas de refrescamiento estival (orientación, ventilación cruzada, galerías, aleros) que eviten tener que recurrir a dispositivos tecnológicos de enfriamiento caros y consumidores de energía.
- Formas de conservación del calor para los períodos invernales: muros con inercia térmica, localización estratégica de las fuentes de calor usuales.
- Utilizar elementos vegetales que por sus características de localización y follaje contribuyan al acondicionamiento térmico diferencial del invierno y del verano.
- Prever, en función de los cambios de composición y edades de los miembros de la familia, posibles ampliaciones que puedan ser realizadas sin menoscabo de la funcionalidad de los espacios iniciales.

Sin embargo, resulta difícil imaginar una concreción racional de estas aspiraciones en Buenos Aires, sobre todo si se observa con algún detenimiento el paradigma que hoy rige a la arquitectura de la urbe. En efecto, sería de una eficacia relativa proyectar viviendas sociales a partir de criterios ambientalmente adecuados en un entorno adverso, en medio de masas edilicias que cierran la ciudad a la luz y a la ventilación, con espacios verdes insuficientes y en donde los niveles de ruido en muchos sectores de la ciudad hace tiempo que superan las marcas tolerables.



PUEBLOS INDIGENAS

LA TIERRA TE DA DERECHOS



Después de un febril trabajo de discusión, los representantes indígenas lograron incluir en el nuevo texto constitucional algunos derechos, como el que, paradójicamente, reconoce su existencia como pueblos originarios.

Por Alberto López

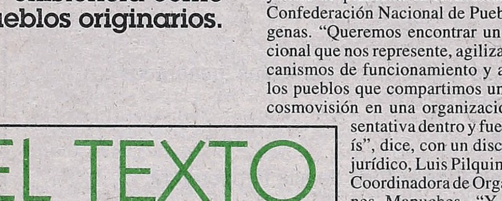
La primera experiencia la vivieron en el Paraninfo. Y hubo quien llegó a catalogarlos como "lobbistas indígenas". Ellos se rieron por semejante definición, pero continuaron con su trabajo de convencimiento empecinado y lograron la inclusión de un artículo en la nueva Constitución donde se establecen algunos de sus derechos. Ahora, los mismos que discutieron puntos y comas con todos y cada uno de los constituyentes se plantean la formación de una Confederación Nacional de Pueblos Indígenas. "Queremos encontrar un ente nacional que nos represente, agilizar los mecanismos de funcionamiento y agrupar a los pueblos que compartimos una misma cosmovisión en una organización representativa dentro y fuera del país", dice, con un discurso casi jurídico, Luis Pilquiman, de la Coordinadora de Organizaciones Mapuches. "Y, uno va aprendiendo", sonríe mientras se pone la vincha autóctona para salir en la foto. "Sí, uno va aprendiendo, pero cómo cuesta hacernos escuchar", confiesa a su lado Nimia Apaza.

Apaza pertenece al Consejo de Aborígenes de Jujuy, es kolla (como pide que se escriba) e integra, en su carácter de abogada, la Comisión Interamericana de Juristas Indígenas. Por sus conocimientos fue la que llevó la voz cantante en las discusiones con los constituyentes, pero asegura que en realidad "todos estamos tan curtidos que ninguno de nosotros ignora lo que teníamos que plantear y lo que no estábamos dispuestos a negociar". Por eso, casi instintivamente se dieron cuenta de que si querían que el texto aprobado en la Constituyente fuera efectivo debían juntarse. "La cosa no termina en el Paraninfo, ahora debemos continuar en el Congreso", prometen. Una forma de concretar un verdadero lobby, aunque la palabra les suene extraña.

Esto, obviamente, tiene una explicación política. Si bien los representantes de las comunidades aborígenes consiguieron el apoyo de la Secretaría de la Presidencia (apoyo que se tradujo incluso en algunos pasajes) la mayoría de los convencionales se vio sorprendida por la presencia de ese grupo de cien dirigentes que reclamaban su lugar en la Carta Magna. "Hubo muchos que aceptaron nuestra propuesta, pero querían hacerle cambios. Finalmente, logramos un acuerdo que no es lo que queríamos, pero que al menos reconoce derechos constitucionales para nuestros pueblos", cuenta Pilquiman.

Las controversias merecerían figurar en un estudio de semántica. Como por ejemplo, la discusión para que el texto hablara de "reconocer la preexistencia de los pueblos indígenas constitutivos de la Nación Argentina". Porque hubo un tremendo lobby para que la palabra fuera "existencia". Algo así como decir que los aborígenes existen, obviedad que cualquier individuo podría corroborar sin que se lo aclarara la Constitución. Ni qué decir de los términos "reconocer" y "constitutivos". "Peleamos palabra por palabra", insiste Apaza, pero admite que perdieron una batalla importante cuando no lograron que el artículo figurara en la parte de Nuevos Derechos.

"Quedó integrando las Facultades del Congreso. De ahí la importancia de acercarnos al Parlamento para que salgan las leyes complementarias", acota Pilquiman. Una forma de seguir en la huella para no perder pisada en la defensa de los intereses de los aborígenes. Así fue que quedó formada la Coordinadora Nacional, el paso previo a la Confederación de Pueblos Indígenas.



EL TEXTO APROBADO

El texto consensuado –y votado por unanimidad y aclamación por los convencionales– del artículo 67 inciso 15 (modificado) de la Constitución, que figura dentro de la parte correspondiente a las facultades del Congreso, es el siguiente:

Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.

Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.

OPINION

RESIDUOS TOXICOS

*Por Valentín Stiglitz **

A partir de la información acerca de la instalación en el Gran Buenos Aires de una planta de depósito y tratamiento de residuos tóxicos queremos hacer conocer nuestra opinión.

Se decide por decreto, desconociendo la voluntad de quienes habitamos en el conurbano. En la Secretaría de Medio Ambiente se han elaborado pliegos. ¿Habiendo consultado a quién? ¿A los hidrogeólogos? ¿A los especialistas en impacto ambiental?

Por qué nos oponemos a su instalación en el conurbano a pesar de reconocer que este tipo de plantas es necesario.

1°) Porque quisiéramos conocer qué experiencia existe y desde cuándo en el conurbano de ciudades como París, Londres, Roma, Nueva York con plantas de este tipo.

2°) Los hidrogeólogos, que son los únicos cuya incumbencia autoriza a opinar sobre el tema, no han sido consultados. Ellos les explicarían a los funcionarios que en esta zona las aguas subterráneas, especialmente después de lluvias copiosas, se encuentran a ras del suelo. Cualquier accidente en la planta (los accidentes pueden existir en los emprendimientos con la mejor tecnología, como lo demuestra lo sucedido con la Challenger y en Sevezzo y Bompal) contaminaría en primer término las aguas subterráneas de la napa freática (la más superficial), de la que obtienen el agua de consumo millones de desheredados del conurbano.

3°) Las trescientas mil toneladas de desechos que se acumularán anualmente deberán atravesar las rutas del conurbano para llegar hasta la planta. La zona ostenta el privilegio de tener una de las tasas de accidentes viales más elevadas del mundo. Será recorrida permanentemente por camiones portadores de muerte. Cualquier dificultad dejará a merced del viento y el agua toneladas de tóxicos para repartir entre nosotros.

4°) Al ser reglamentada la Ley de Residuos Peligrosos –que impedía la importación de los mismos desde el exterior– se modificó su espíritu y su letra arteramente diciendo que podrían ser aceptados aquellos que fueran avalados por "instituciones de jerarquía" del país de origen que informaran que no son peligrosos para la salud. Con este subterfugio ¿saben en la Secretaría de Medio Ambiente qué es lo que vamos a importar, deteriorando nuestra calidad de vida? ¿Les importa? Porque si es cierto lo que dice esa "institución de jerarquía" ¿para qué hacer viajar por el mar a centenares de miles de toneladas de bazofia? ¿Por qué no mantenerlos en casa? ¿O es que para apoyar determinados intereses es lícito que una persona o un pequeño grupo pongan en peligro a toda una comunidad?

5°) Es cierto que el Sur también existe. Tan cierto como que también existe el Norte.

El desconocimiento de la realidad que tienen algunos funcionarios les hace creer que instalando la planta a algunos kilómetros, los habitantes, por ejemplo de Olivos o de las barrancas de San Isidro o de la ciudad de Buenos Aires, no corren peligro. Podrá alcanzarlos algunos días o semanas después.

La ciudadanía no debe permanecer indiferente. Alguien, a quien importan más sus intereses que los nuestros, basándose en nuestra falta de acción, pretende desconocernos.

La planta es necesaria para evitar peligros. Decidamos, con el concurso de los que saben –no de los que sólo mandan, sin saber– dónde ubicarla, para evitar peligros aún más graves.

** Asociación Contra la Contaminación Ambiental de Esteban Echeverría.*